Quito, Marzo 5 del 2012

Señores
GERENTE Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TERMINCASA C.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto informarles que luego de una revisión prolija y sistemática a la contabilidad de la empresa "TERMINCASA C.A.", sus libros se encuentran llevados en un sistema general, con los correspondientes auxiliares y más documentación adjunta que respalda un procedimiento honesto y absolutamente prolijo en detalle sobre las operaciones efectuadas y dentro de un proceso estrictamente sistemático.

Así mismo, en lo que respecta a los administradores y en el cumplimiento de sus obligaciones contempladas en los respectivos estatutos, mi criterio y estimación concluyente es que se ha respetado y cumplido celosamente con lo estipulado y de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Atentamente,

Eduardo Alfredo Vega Tamayo
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
17 MAYO 2012
OPERADOR 7
QUITO